

# LA SOLIDARIDAD

Italia.....	Pesetas	9,25
Noruega.....		15
Principados danubianos.....		13,75
Prusia, Estados de la Union postal alemana.....		10,50
Portugal.....		7,25
Rusia.....		12,50
Suecia.....		13,75
Suiza.....		9,50
Turquia.....		13,75
Inglaterra.....		12

Un año.....	Pesetas	4
Sis meses.....		2
Tres meses.....		1
UN AÑO.		
Austria.....		10,50
Belgica.....		10,25
Bnamarca.....		13,75
Estados Unidos.....		15
Egipto.....		15,75
Francia y Argelia.....		8
Grecia é Islas Jónicas.....		15,75
Holanda.....		12,50

Órgano de la Asociación internacional de trabajadores de la Sección de Madrid.  
SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

Aspiramos á la verdadera libertad dentro de la verdadera igualdad.

Para todo lo que concierne al periódico, dirigirse según corresponda, á la Administración ó Redacción, Tabernillas, 21.

Confiamos para realizar esta aspiración en la eficacia de la solidaridad.

SUMARIO.—Advertencias.—Las instituciones de *La Internacional*.—Conferencias.—Movimiento obrero: España—Inglaterra.—Martirologio obrero.—Noticias varias.—Avisos.—Correspondencia.

## ADVERTENCIAS.

Los suscritores de provincias cuyo abono termina en fin del presente y que no han satisfecho el importe de su suscripción, deberán verificarlo antes del día 15, desde cuya fecha cesaremos de remitirse á los que se hallen en el caso citado.

En lo sucesivo, no se servirán más suscripciones que aquellas que vengan acompañadas del importe en libranzas ó sellos de franqueo.

## LA CUESTION SOCIAL.

### I.

El mundo físico está trastornado, porque reina el caos en el mundo moral. El hombre, y particularmente el obrero en su larga y penosa marcha á través de los siglos, viene luchando y sin criterio propio envuelto en el tupido velo de ideas medias que no dándole la clave de las leyes en que descansa la naturaleza, le impide echar los verdaderos cimientos que han de servir de base á la sociedad, para que en ella impere la justicia. Por eso anda dando vueltas con loco frenesí dentro del círculo vicioso en que yace encerrado, sin poder encontrar una salida ó un punto de reposo donde recobrar sus perdidas fuerzas.

De esta completa carencia de ideas principales, y más todavía de la falta de criterio, resulta el falso concepto que tiene formado de las leyes que rigen el mundo físico y el mundo moral.

Así tiene formada una idea falsa de todas ó casi todas las cosas.

Tiene idea falsa de la justicia, idea falsa de la moral, idea falsa de la ciencia, del arte, de la economía, de la política, de la religion, de la libertad, de la autoridad, idea falsa de sí mismo; ¡qué extraño es que en tal situación se rebaje el hombre hasta el extremo de arrastrarse entre el fango de una sociedad impura y degradada, cuando por su naturaleza debiera elevarse á las puras regiones donde anidan la verdad y la justicia!

La consecuencia inmediata de esto es el caos en que está envuelta la humanidad.

Lucha continua de intereses creados y contrarios entre sí: una numerosa clase que produciéndolo todo, de nada goza; otra por el contrario que no produciendo nada, todo lo disfruta. La primera teniendo por único patrimonio la ignorancia, la miseria, la esclavitud de su cuerpo por la explotación de que es constante objeto, la esclavitud de su inteligencia por la más inicua, de las usurpaciones, por el robo de su instrucción: y cuando esta desgraciada clase, personificación perfecta de la doliente humanidad, tiende la vista en su derredor, vé á la raza privilegiada gozando del rico patrimonio legado por las generaciones pasadas. Para ella las riquezas, los honores, el poder, las comodidades y los goces todos, para ella la ciencia, el arte, la sabiduría; en cambio la inteligencia de la casi totalidad del pueblo, duerme el profundo sueño de la ignorancia, sin elevarse una vez al infinito á luchar con la

naturaleza y arrancarle sus preciados secretos.

De aquí proviene el indiferentismo de las masas en los problemas cuya solución interesa á la humanidad.

Pero sucede con frecuencia que el pueblo no puede sufrir el extremo á que ha llegado su situación; entonces empieza la inquietud, y no está lejos la revolución. Aparecen los tribunos excitando las pasiones populares, pero sin explicar el dogma; el pueblo se entusiasma, los eleva sobre los demás, les ofrece incienso y aplauso, y los hace sus ídolos; pero el pueblo no sabe que el ídolo es el gérmen del apóstata, y el apóstata el más excelente de los tiranos. Desengañado el pueblo, vuelve á su indiferentismo, hasta que estando en condiciones hace otra revolución como las mil que efectuó anteriormente, y con la cual sufre otro nuevo engaño, y se presta á ser más que nunca objeto de explotación, y así sigue el mundo y seguirá hasta que tú, ¡oh justicia! te abras paso á través de este caos en que yace postrada la humanidad, y echés del templo á los farsantes que te deshonran.

Dada la situación presente, se preguntan algunos espíritus honrados, ¿qué es preciso hacer aquí? Ante todo, contestamos nosotros, es preciso conocer la situación en que estamos, después, presentar nuestra aspiración y los medios con que contamos para realizarla. Esto es lógico: sin saber dónde estamos y á dónde vamos, no podríamos escoger el camino más corto y seguro para realizar nuestra obra, para conseguir nuestra emancipación y la de toda la humanidad que es á lo que nosotros aspiramos. Expondremos y probaremos, de modo que nadie que sea honrado lo dude, cómo en esta sociedad todo está organizado de la peor manera posible. Cómo después de estar proclamando la justicia, la justicia no se realiza; cómo después de estar gritando redención, la redención no se hace, y cómo á trueque de gritar orden, el desorden más espantoso, la inmoralidad más profunda corroe el cuerpo social, señal evidente de que está próxima la catástrofe que ningún poder será capaz de evitar, y de la cual ha de salir radiante de justicia la nueva sociedad como la risueña y florida primavera sucede al horroroso invierno y el sol aparece magestuoso y rebosando vida, después de la devastadora tempestad.

¿Qué significa la sociedad presente? ¿qué idea la domina? ¿cómo está organizada? ¿qué aspiración vá á realizar?

(Se continuará.)

F. MORA (zapatero).

## LAS INSTITUCIONES ACTUALES

### DE LA INTERNACIONAL

#### BAJO EL PUNTO DE VISTA DEL PORVENIR.

*La Asociación internacional de Trabajadores* lleva en su seno la regeneración social.

Conviene muchos en que si *La Internacional de Trabajadores* llega á realizar su programa, habrá efectivamente restablecido el reinado de la justicia, sin embargo de que algunos afirman que ciertas instituciones actuales de *La Internacional* no son para el porvenir y están por consiguiente destinadas á desaparecer. Nos proponemos demostrar que ya *La Internacional* ofrece bien exactamente el tipo de la sociedad del porvenir y que sus diversas instituciones, mediante las modificaciones

que convenga, formarán el orden social futuro.

Examinemos bajo qué estructura se presenta actualmente la Asociación tomando los tipos más completos y acabados, porque muchas secciones no han alcanzado todavía una organización perfecta.

La sección representa el tipo acabado del pueblo ó la ciudad. En ella están reunidos todos los trabajadores sin distinción de oficios, pertenecientes á una localidad. En ella deben ser tratadas las cuestiones que interesen á todos los trabajadores, cualquiera que sea su profesión.

A la cabeza de la sección está un *Comité administrativo* encargado de ejecutar las medidas decretadas por la sección. En vez de ordenar, como las administraciones actuales, éstas obedecen las órdenes de sus administrados.

*El Consejo federal* está compuesto de delegados de los diferentes grupos obreros, teniendo á su cargo lo que se refiere á las relaciones entre los diferentes oficios, y la organización del trabajo. Hé aquí una falta de que adolecen los gobiernos actuales, que en lugar de representar agrupaciones de intereses no representan sino una turba confusa de individuos.

Las diferentes sociedades agrupadas al consejo federal son las de resistencia. Estas sociedades pertenecen lo mismo al presente que al porvenir. Agrupando alrededor suyo á los trabajadores de un mismo oficio, acostumbrándoles y enseñándoles á discutir sobre sus intereses, á calcular acerca de la relación entre el precio de venta y el coste para basar sus pretensiones; la sociedad de resistencia está llamada á organizar el trabajo en el porvenir mejor aún que la de producción, que en el estado actual no puede absolutamente desarrollarse con alguna extensión sin ser perjudicial al triunfo de la emancipación de los trabajadores. Nada más fácil cuando llegue el día que transformar las sociedades de resistencia en alleres cooperativos, pero esto cuando se pusieran de acuerdo los obreros para exigir la liquidación de la sociedad actual, que continuamente les está haciendo bancarota.

Las *sociedades cooperativas de consumo* que se hallan establecidas en la mayor parte de las secciones, están destinadas á reemplazar un día al comercio actual lleno de fraudes y engaños. Vendrán á transformarse en bazares comunales donde los diferentes productos estarán expuestos con la indicación exacta de su precio de coste. Esta agencia se encargará de las expediciones ó envíos, sin otro aumento que los gastos.

Las cajas de socorros mutuos y de prevision tomarán un vuelo más elevado y llegarán á ser sociedades de seguridad universal. Enfermedades, dolencias, imposibilidades, vejez, etc., todas las fuentes actuales de la miseria serán por este medio destruidas. Basta ya de beneficencia, la asistencia pública avergüenza, basta de hospitales donde se nos admite por caridad. Todos los cuidados que reclame nuestro estado los obtendremos, porque habrán sido pagados; no habrá médicos para los pobres, ni pobres que carezcan de un médico.

La ignorancia, otra fuente de la miseria, desaparecerá ante la instrucción dada por cada sección. No se trata de esa instrucción que hasta nuestros doctrinarios piden con tantos gritos para el pueblo. Nosotros queremos formar hombres, y no es hombre completo el que no es trabajador y sábio al mismo tiempo; por

esa razon los trabajadores reunidos en el Congreso de Bruselas en setiembre último, han reclamado la instruccion integral, que comprenda á la vez la ciencia y el aprendizaje de los oficios. No siendo posible hoy dia proporcionar ni á los trabajadores ni á sus hijos esta instruccion por razon de los impedimentos materiales, las secciones suplen del mejor modo posible esta falta organizando *meetings*, conferencias, y fundando periódicos donde se enseñe á los trabajadores los derechos del hombre ó la manera de reivindicarlos por último, donde obtenga y reuna los materiales para el edificio de la sociedad futura.

El problema de la organizacion de la justicia está ya resuelto en el seno de *La Internacional*. Las cajas de defensa llenan este objeto. En lo que se refieren á la actualidad en este sentido y despues de haber examinado la causa, el comité de defensa decide si el asunto deberá ser sostenido en justicia con respecto á la queja de un obrero, de la injusticia cometida por un maestro. Pues esta institucion mira tambien al porvenir, en la parte que decide de las diferencias entre los miembros por medio de un jurado formado por eleccion y renovable en un corto plazo. En el porvenir nos libraremos de los trapisondas, jueces, abogados, procuradores. El mismo derecho para todos y la misma justicia basada no sobre tal ó cual texto más ó menos embrollado y sobre cuya interpretacion se disputa, sino sobre la razon y el derecho natural.

Las diferentes secciones estarán á su vez unidas en federaciones por razon de proximidad topográfica, y despues por paises. Estas federaciones comprenderán además una agrupacion de cuerpos de oficios como existe ahora para los pueblos. De este modo serán más fáciles las reclamaciones entre los diferentes oficios, y el trabajo podrá organizarse no solo en el seno de los pueblos sino en el pais entero.

Vastísimas instituciones de crédito se fundarán; que serán como arterias y venas de esta vasta organizacion. No será el crédito entonces como hoy un instrumento de muerte, puesto que podrá estar basado en el *cambio igual: será el crédito á precio de coste*.

Si *La Internacional* no ha podido todavia fundar una institucion de este género, ya por lo menos se ha ocupado en discutir los principios y estatutos en los Congresos de Lausanne y Bruselas. La seccion de este último punto en su Congreso, presentó un proyecto de Banco de cambio.

Por último, las relaciones entre los diferentes paises, estarán aseguradas por un Consejo general Internacional. A esto quedará reducida la diplomacia en el porvenir. Basta ya de abogados, de embajadas, de secretarios charlatanes, de legacion; basta de diplomáticos embrolladores y sus protocolos; basta de guerras.

Una oficina central de correspondencia, de noticias ó datos y de estadística es todo lo que hace falta para las naciones que se hallen unidas por un lazo fraternal.

Creemos que, aunque rápidamente, hemos demostrado que *La Internacional*, encierra el germen en su seno de las instituciones del porvenir.

Que en cada pueblo se establezca rápidamente una seccion de *La Internacional* y la nueva sociedad aparecerá como por encanto bastando para hacer desaparecer la vieja y sus vicios de organizacion, ó sean privilegios, un soplo. Del mismo modo que cuando una herida se cicatriza y vemos aparecer la costra que la cubre, mientras de bajo se forma nuevamente la carne.

¡Feliz el dia en que caiga toda la que cubre la inmensa llaga social! Aquel dia aparecerá la carne fresca y sonrosada.

L'INTERNATIONALE DE BRUXELLES.

## CONFERENCIAS ECONÓMICO-SOCIALES.

Sesion 2.<sup>a</sup>—24 de febrero.

En esta sesion A. R. (pintor) animó á los internacionales á discutir sobre las cuestiones económico-sociales que nos interesan tan di-

rectamente: al efecto expuso en términos generales la relacion que existe entre la posicion del trabajador y el Estado, demostrando cómo para sostener lo que se llama el orden y la defensa de la patria, y en realidad solo es el interés de una clase, se forma de nuestro seno el ejército, convirtiéndonos así, por medio de una combinacion inicua, en víctimas y cómplices.

Una duda expuesta por S. G. (carpintero) sobre el fin que se propone nuestra asociacion, produjo un debate en que tomaron parte varios oradores, terminando este incidente. T. G. M. (grabador) expresando nuestro objeto con el criterio que le trata LA SOLIDARIDAD.

F. M. (zapatero): Se concreta al tema: al examinar la posicion del trabajador de la actual organizacion social, hizo un análisis de la justicia, definiéndola, que es *la práctica de la libertad y la igualdad*, con la cual se consigue la fraternidad entre los hombres. Y no practicándose esto en la sociedad presente, y sobre todo con la clase obrera, tachó de injusta á la sociedad y pidió el concurso de todos los hombres de buena fé para acabar cuanto antes con este orden de cosas tan funesto al trabajador.

Examinó el principio de cooperacion en sus dos fases principales, individualista y colectivista, probando la superioridad del segundo en su eficacia para resolver la cuestion social con arreglo á justicia.

Sesion 3.<sup>a</sup>—26 de febrero.

Con una concurrencia superior á nuestras esperanzas, teniendo en cuenta que era el primer dia de esa ridícula fiesta que se llama Carnaval, se celebró el domingo 27 la tercera conferencia, que fué muy importante por haberse entrado de lleno en la discusion del tema, exponiéndose grandes ideas, lo que demuestra que el trabajador se dedica ya con detenimiento al estudio de la ciencia social.

E. B. (sastre): Examinó la posicion del trabajador, hizo exposicion de los principios filosóficos y religiosos aceptados por la generalidad, y señaló la diferencia que hay entre estos y la práctica en la vida social. Examinando dichos principios, dijo que parten de un conocimiento falso del hombre, pues le suponen incapaz para dirigirse por su razon, imponiéndole la fé y la sumision á la autoridad para reservar privilegios á una clase en detrimento de la justicia y con perjuicio de los que trabajan. Demostró la falsedad de tal principio haciendo notar que no es general; negó la revelacion y dijo que si la razon no basta para hallar la verdad y conocer la justicia, no debe darse fé á misterios inventados por hombres, ni someterse á unas leyes y una autoridad, que segun el mismo principio no pueden ser justos. En oposicion á estas teorías, demostró razonadamente la igualdad de los hombres segun las leyes de la naturaleza y recomendó eficazmente la solidaridad obrera para reconstituir la sociedad con arreglo á la justicia.

A. T. (carpintero) y F. S. (albañil): Convinieron en que el origen de toda tiranía son las religiones y muy principalmente la idea de Dios, inventada para imponer la fé y negar la razon, lo que con la esperanza de la otra vida constituye el abandono de nuestros derechos y la aceptacion de penosos deberes de que quedan excluidos nuestros dominadores, fundándose así las categorías sociales.

M. S. (zapatero): Recomendó á los internacionales, en cuanto sea posible, la conformidad entre su conducta y los principios de la Asociacion y la templanza en la direccion de la misma, señalando las actuales instituciones como lo único que se debe destruir, omitiendo todo odio personal: con este motivo expuso algunas dudas acerca del límite que divide á los explotados de los explotadores; las cuales fueron contestadas por E. B.

E. G. (cerrajero): Reconociendo como injusta la posicion del trabajador, recomendó la asociacion como el único medio para su emancipacion, haciendo consideraciones generales sobre las ventajas de la cooperacion.

A. R. (pintor): Dijo que la clase media tiene el privilegio de la ciencia y de la riqueza; con la primera ejerce una superioridad moral que la hace dueña del Estado, y con la segunda dispone á su antojo de nuestro trabajo. Examinó el principio de cooperacion dividiéndole en dos clases: la primera *individualista*,

cuyo objeto es alcanzar el mejoramiento relativo de un corto número separándose de sus compañeros, convirtiéndose en explotador; la segunda *colectivista*, que es la base de un nuevo derecho de propiedad, conforme con justicia; en esta clase, los primeros que la fundan obtienen beneficios, pero nunca constituyen intereses particulares que se opongan á los generales, antes por el contrario, queda abierta para todos sin reserva ni privilegio de ninguna clase. Hizo además algunas indicaciones relativas al desarrollo de la cooperacion colectivista en la seccion internacional de Madrid.

Sobre este punto se discutió ampliamente conviniendo todos los oradores en la superioridad de la cooperacion colectivista.

T. G. M. (grabador): Definió lo que se entiende por clase media, con objeto de aclarar algunas dudas manifestadas por algun orador; dijo que se compone de la antigua aristocracia, que aún conserva bastantes riquezas para poder brillar en la sociedad sin que nadie haga ya caso de su noble origen; de los sacerdotes, que en nombre de Dios sacan aún considerables beneficios de la ignorancia del pueblo; de los hombres de Estado, que en el poder ó en la oposicion tienen todavia sofismas bastantes para ejercer una injusta superioridad de los industriales y comerciantes, que con capital y nuestro trabajo tienen medios para adquirir grandes riquezas dejándonos en miseria. Se estendió en varias consideraciones concluyendo por defender el principio colectivista en toda su extension.

## MOVIMIENTO OBRERO.

—  
ESPAÑA.

El martes 22 del corriente tuvo lugar en el salon principal de la casa que ocupa el *Centro federal de sociedades obreras*, una numerosa reunion de ciudadanas, con el objeto de formar una asociacion. Varios ciudadanos les dirigieron la palabra en mallorquin y castellano explicándoles la idea social, bajo sus distintas fases.

Se acordó convocar una reunion general para el próximo viernes, á las ocho de la noche, fin de nombrar la Junta directiva y delegada al Centro federal.

Con este motivo, desearíamos que la próxima reunion fuese muy numerosa y de esta manera la *idea nueva* tomará grandes proporciones porque la hermosa mitad del género humano se convertirá en propagandista de la libertad y de la justicia.

Reciban, pues, nuestro afectuoso saludo las futuras internacionales y cuenten con el apoyo de sus hermanos de las Baleares.

—Hoy tendrá lugar en el Centro, una reunion general, y segun noticias una hermosa niña de 17 años pronunciará un magnífico discurso. Felicitamos á la primera ciudadana que vá á levantar una solemne protesta contra todos los tiranos y al mismo tiempo anima con su ejemplo á las hijas del pueblo, que sienten latir en su pecho la sangre de las mártires de la causa popular.

—Los delegados del Centro federal de sociedades obreras de las Baleares, recibieron la adhesion de una nueva sociedad de calafates que manifiesta la idea de federarse con las sociedades obreras y al mismo tiempo afiliarse á la *Asociacion internacional de Trabajadores*. Reciban los internacionales el fraternal saludo de sus hermanos y cuenten con el apoyo de todos sus compañeros del trabajo. Continúen en la propaganda de la idea de *asociacion* y pronto tendrán reunidos á todos los de su oficio (*El Obrero*).

MEETING DE LOS OBREROS PAPELEROS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Los obreros papeleros de la provincia de Barcelona celebraron el domingo, 20 de febrero, una gran reunion de los individuos que componen esta sociedad, en el pueblo de Capellades, que es el punto más céntrico de las fábricas de papel de nuestra provincia, en la cual debían tratarse asuntos muy interesantes para la sociedad, y debían propagarse las grandes ideas manifestadas por la *Asociacion*

*Internacional* en los Congresos universales de Obreros.

Magnífico y conmovedor era el espectáculo que presentaban los obreros al llegar de todas direcciones á la villa de Capellades, tan bonitamente situada, desde el sábado anterior, viendo unos á recibir á otros, ansiosos de abrazarse, porque su trabajo no les permite verse muy á menudo; pues trabajan separadamente por pequeños grupos en los diferentes lugares donde la situación topográfica produce un salto de agua, y permite por lo tanto la instalación de una fábrica.

A las nueve y media de la mañana del domingo abrióse la sesión, y pasaron enseguida á elegir la junta directiva, y las respectivas juntas corresponsales. Una vez efectuado esto se ocuparon en discutir y formular la tarifa de su trabajo, en la cual consignaron una muy prudente regularización entre los tamaños y el peso de las diferentes clases de papel; siendo la más importante demanda que consignaron en ella la de obtener que ellos mismos se puedan hacer la manutención á su gusto, destruyendo así un infame monopolio que sin favorecer ni perjudicar en nada á los fabricantes, ejercen los mayordomos titulados *balaires*, dando á los obreros un asqueroso rancho.—Esta razonada tarifa van á presentarla cuanto antes; la cual creemos que será aceptada en seguida por todos los dueños de fábricas.

El ciudadano G. subió á la tribuna para manifestar que respecto á las asociaciones obreras no debemos prestar oídos á lo que nos dicen los amos y los mayordomos, porque estos están interesados en desacreditarlas, en dividirnos y explotarnos siempre; diciendo que él hablaba por experiencia. Las palabras de este obrero, convertido á la buena causa, fueron acogidas con señaladas muestras de aprobación por parte de todos.

El Ciudadano F. pronunció un discurso de propaganda en favor del socialismo obrero, el colectivismo, acompañando sus palabras con irrefutables datos, para demostrar que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos, y que la revolución social que nosotros debemos efectuar ha de destruir todos los privilegios actuales para siempre.

A esta sesión, que era compuesta de unos 700 obreros, no solo asistieron los operarios papeleros, habiendo venido gran número de ellos á pié y de muchas horas de distancia, sino que fueron invitados, y asistieron también obreros del campo y de otros oficios, que comprendieron las grandes verdades emitidas, y la necesidad que tenemos de asociarnos para llegar pronto de la teoría á la práctica.

Suspendióse la sesión para continuarla á la tarde, como así se hizo, reabriéndose á las tres y media; y prosiguiendo en el uso de la palabra el ciudadano F. continuó con lenguaje claro la exposición de los grandes principios de la ciencia social, y manifestó que los notables progresos que desde algunos años á esta parte se vienen efectuando y de las fundadas esperanzas que vamos adquiriendo los obreros de

llegar pronto y radicalmente á nuestra emancipación con la solidaridad, son debidas á la fundación y desarrollo de la *Asociación Internacional de Trabajadores*.

Un viva á *La Internacional*, y á la inmediata y radical emancipación de las clases obreras del mundo, fué el fin de tan interesante meeting, que no hay duda producirá notables y fecundos resultados en el movimiento obrero de aquellas poblaciones agrícola-industriales, donde los curas y burgueses han imperado hasta ahora con poder verdaderamente feudal.

—En la reunión preparatoria celebrada el domingo último en esta ciudad por los oficiales pintores, para constituirse en Sociedad, se acordó hacer los trabajos preparativos para fundarla, á cuyo efecto se nombraron dos comisiones. Ofrecemos á nuestros hermanos los pintores todo nuestro apoyo en todo.—(*La Federación*.)

#### INGLATERRA.

En *Leeds*, en Allerton Main-Mines, los mineros empleados por la compañía de Bower é hijos se han declarado en huelga á consecuencia de haberse negado los propietarios á aumentar el precio del trabajo un 7 1/2 por 100. Los mineros de las otras compañías del distrito, que en número de 12.000 reclaman el mismo aumento, dejan obrar á la compañía más importante, estando seguros de que cuando esta compañía ceda á las justas exigencias de los obreros, las otras doce compañías se verán obligadas á seguir este ejemplo. Esta prudente táctica hace que los mineros del distrito puedan garantizar á sus compañeros de huelga un fuerte subsidio que los ponga á ellos y á sus familias al abrigo de las privaciones y de los sufrimientos.

—Otra huelga de mineros de las minas de hierro del distrito de Cleveland deja mil hombres sin recursos de subsistencia. Reclaman que el precio de extracción de la tonelada de hierro sea elevada de un franco á un franco 15 céntimos, y á un franco 20 céntimos. Los patronos no quisieron responder á esta petición hasta que al espirar el plazo fijado por los mineros ofrecieron un aumento de 5 céntimos. Los mineros han rehusado esta oferta.

—La huelga de los mineros de los distritos de Bolton, Jurnworth y Bury ha provocado un numeroso meeting celebrado al aire libre por los miembros de la Asociación unida de mineros. El presidente anunció que los mineros de Lancashire, *no unionistas* lo mismo que los unionistas (miembros de la Unión de los oficios *Trades-Unions*), han declarado querer sostener á los huelguistas á todo trance, atendido que están seguros que si los mineros de Bolton y de los alrededores no conseguían el aumento de salario, este salario sufriría inevitablemente una nueva reducción en todos los distritos donde los obreros habían obtenido un aumento. El presidente de la Asociación Unida dijo que estas reducciones sistemáticas de parte de los patronos van en aumento hace tres

años, á estos señores era menester detenerlos en sus combinaciones peligrosas para el trabajo, y que la Asociación Unida se había formado durante el verano del año próximo pasado para resistirlos. Los esfuerzos unidos de esta Asociación, han producido saludables efectos: en Lancashire 30.000 obreros obtuvieron aumento; en Staffordshire y en el Norte del país de Galles lo han obtenido también 42.000. Los mineros huelguistas han pedido á los patronos les concedan el aumento de lo reducido últimamente, pero los patronos han rehusado. Felizmente ha sobrevenido una desavenencia en el seno de los mismos patronos. Algunas compañías han cedido á los huelguistas, los que en su consecuencia han vuelto al trabajo en número de 1.200. El aspecto de la huelga es, pues, muy favorable á los mineros, y las otras compañías deberán ceder á menos que quieran arruinarse inútilmente. Entretanto los huelguistas reciben de la caja de su Asociación 2 francos 50 céntimos los oficiales y 1,20 los aprendices.

#### MARTIROLOGIO OBRERO.

Un señor maestro de capinteros de ribera, buscó a dos compañeros suyos, el sábado 5 del corriente, y le dijo: «Estamos perdidos, nuestros oficiales quieren sacar la bandera, y yo no les quiero dar trabajo,» este fué J. B., y sus dos compadres también dijeron no.

Vamos á cuentas, señores maestros; ¿creéis que los obreros no hubieran encontrado trabajo si los hubiérais despachado? Nosotros ganaremos el pan, porque trabajamos y no perdemos el tiempo como algun maestro, cantando el *Miserere mei*, etc., ni durmiendo dentro la casilla y á fin de que el propietario no lo sepa, pone un muchacho de guardia.

Nosotros deseamos ser libres y no negros entre hombres blancos. Deseamos sí el fruto de nuestro trabajo y no queremos explotadores de ninguna clase.

—Hemos sabido con sorpresa que en el momento en que algunos *amos* discutían el modo de aumentar el jornal á los obreros sombreros, otros muy hipócritas les manifestaban que en el próximo verano bajarían la mitad del precio en la mano de obra.

¿Ignoran acaso dichos *amos* que los obreros no dejarán pisotear su dignidad, consintiendo que la mayor parte del fruto de su trabajo vaya á manos de sus explotadores? Hermanos que aún no estais asociados, procurad uniros con vuestros compañeros, porque los hipócritas solo pretenden devorarnos y desearian que trabajásemos de balde, á fin de engordar cada día más y más. ¡Atrás farsantes! (*El Obrero*.)

—En la madrugada del domingo ocurrió una lamentable desgracia en el monte del Pardo. Cinco trabajadores acostumbraban á dormir en una cueva de dicho punto, y uno de estos notó que se desprendía alguna tierra, y habiendo dado la voz de alarma á sus compañeros, se dispusieron á salir, pero no con tanta

nuevo comité. El comité federal tendrá un reglamento interior.

Art. 36. El nuevo comité federal tomará la dirección de los negocios, á más tardar dos semanas despues de su elección por el congreso.

#### Atribuciones, deberes y derechos del comité central.

Art. 37. El comité federal lleva la dirección de todos los asuntos de *La Internacional* en la federación de las secciones romandas. Interviene tanto en el consejo general como en todas las secciones internacionales.

Art. 38. Elegido por el congreso de las secciones romandas, es siempre responsable ante el congreso y por él solo revocable, dará todo el impulso posible al desenvolvimiento de las ideas internacionales y no reconocerá otras direcciones centrales que las del consejo general.

Art. 39. El comité federal debe enviar cada seis meses al consejo general una memoria detallada sobre el estado y desenvolvimiento progresivo de la Asociación internacional en la federación romanda. Acompañará el cuadro de las secciones con el número de trabajadores de que constan, y en general debe dar siempre y sin ningun retraso todos los informes que le sean pedidos por el consejo general.

Art. 40. El comité federal hará todos sus esfuerzos cerca de las secciones para invitarlas á seguir la dirección del consejo general, en tanto que ella no sea contraria al interés de las secciones lo mismo que á los principios de la Asociación entera.

Art. 41. El comité federal es el ejecutor de todas las resoluciones de los congresos romandos; debe velar por la observancia de los principios y estatutos en todas las localidades y en todas las secciones, y tratará de fundar secciones nuevas en todas las localidades donde no existan comités locales; llenando cerca de ellas las funciones de un comité local. Dará direcciones y consejos á todos los comités y á todas las secciones que los pidan.

Art. 42. Ejercerá la vigilancia moral del periódico de la Asociación, cuyo programa y organización serán estrictamente observados, y en caso de necesidad, modificados por el congreso de las secciones romandas.

Art. 43. Si en una ó muchas localidades fuese inevitable una huelga, las secciones amenazadas deben pedir autorización al comité federal, quien, si la dá, debe advertir inmediatamente al consejo general y tomar la dirección de ella; en el caso que esta pasase de los límites locales ó cantonales cada localidad beligerante formará una comi-

sión de nueve miembros para ayudar é intervenir la acción del comité federal.

Art. 44. Siendo el deber del comité central la propaganda, debe tener los medios para hacerla y para enviar, en casos extraordinarios y cuando el bien de la Asociación lo exija, delegados con plenos poderes á todas las localidades romandas.

El comité siempre es responsable y dará cuenta de todas las medidas adoptadas y de todos los gastos á una comisión de revisión, que será nombrada por cada congreso.

Art. 45. Para subvenir á los gastos de administración del comité federal, se fijará cada año por el congreso de la federación romanda una cotización suficiente á este efecto. El comité federal podrá hacer momentáneamente una petición de fondos á las secciones locales para subvenir á las necesidades extraordinarias.

Art. 46. Debiendo ser todo poder contrabalanceado por una responsabilidad, todos los miembros de la mayoría del comité federal que hayan votado una medida ó un gasto extraordinario, cuando esta medida ó este gasto sean declarados ilegítimos ó inconvenientes por el congreso de las secciones romandas, su conducta se someterá al jurado previsto en el art. 11, quien decidirá sin apelación.

ligereza como hubiera sido necesario, pues el hundimiento que sobrevino inmediatamente cogió á dos en la puerta causándoles graves heridas y la muerte de un anciano que se hallaba dentro de la cueva. Los heridos fueron trasladados al hospital de la Caridad, en donde uno de estos, hijo del muerto, continuaba con pocas esperanzas de vida.

## NOTICIAS VARIAS.

Es prodigioso el desarrollo que está tomando *La Internacional* en España. En provincias se están creando numerosas secciones, y las sociedades obreras ya constituidas se van adhiriendo en cuanto tienen conocimiento de los principios de *La Internacional*. En medio año solamente se han creado tres periódicos, que escritos por obreros y con la seguridad de que la emancipación del obrero ha de ser obra de él mismo, sostienen la bandera internacional con la dignidad y entusiasmo que dá la posesión de la verdad y la seguridad de su próximo triunfo. Para Mayo se celebrará un congreso obrero nacional, en el cual se fijarán los estatutos para la federación de las diferentes secciones, los asuntos generales concernientes á la misma y el punto donde ha de residir el consejo general de las secciones españolas de la *Asociación Internacional de Trabajadores*. Animo, camaradas, y no cejar en la obra emprendida aunque para ello fuese necesario exhalar el último suspiro. ¿De qué nos sirve una vida llena de privaciones y de trabajos forzados, en la cual por cada gota de sudor desprendida de nuestro encorvado cuerpo nos pagan con un desprecio ó bien sirve para aumentar un eslabón más á nuestra cadena de servidumbre? ¿Para qué queremos vivir así? ¡vivir! esto no es vivir, esto es sufrir un tormento mil veces más horrible que el tormento de Tántalo. Y todo para que unos pocos privilegiados gocen de todos los derechos sin practicar ninguno de los deberes que la naturaleza en su eterna sabiduría impuso á todos los hombres al venir á la vida. Cuando las generaciones venideras abran el libro de la historia y vean las iniquidades cometidas por esta que se llama clase media, de seguro se negarán á creer que estas gentes tuviesen sentimientos humanos. No queremos vivir así; esto es preciso que acabe y acabará; compañeros, en nosotros consiste; sacudamos la explotación de que somos víctimas, y al mismo tiempo que conseguimos nuestra emancipación echaremos las bases de la nueva sociedad en la cual las generaciones venideras vivirán felices porque en ella se realizará la justicia.

\*  
\*\*

En los salones de un elevado personaje que la revolución ha colocado á una altura que casi se pierde vista, se celebró en la noche del sábado 26, un baile de niños, al cual asistieron también las familias de los infantiles con-

*El congreso de los delegados de las secciones romandas.*

Art. 47. Cada sección que forme parte de la federación tiene el derecho de enviar dos delegados al congreso. Sin embargo, varias secciones pueden hacerse representar por uno ó más delegados.

La sección que no envíe ninguno perderá el derecho de protestar contra las decisiones de la mayoría del congreso.

Art. 48. Las secciones podrán dar mandatos imperativos á sus delegados sobre las cuestiones que quieran. Sobre las cuestiones no determinadas por sus mandatos, los delegados votarán en plena libertad.

Art. 49. Todas las secciones que hayan de hacer proposiciones al congreso deben enviar estas proposiciones al comité federal dos meses antes de la apertura del mismo. El comité federal debe hacerlas en su nombre en el periódico de la Asociación, á fin de que la orden del día del congreso pueda ser conocida de todas las secciones un mes antes de su apertura.

Art. 50. El congreso se reunirá regularmente una vez por año, seis meses antes de la apertura del congreso general. Podrá ser conyocado ex-

traordinariamente por el comité federal á petición de las dos terceras partes de las secciones.

Art. 51. El comité federal deberá presentar un resumen general sobre la marcha de su administración. El congreso nombrará asimismo una comisión encargada de revisar los actos y los gastos del comité federal. La comisión presentará su resumen en una de las primeras sesiones del congreso.

Art. 52. El congreso fijará cada año el programa y el precio del periódico. Encargará la organización y la composición de la comisión del periódico á la localidad que crea conveniente; pero siempre bajo la vigilancia del comité federal.

Art. 53. Toda decisión del congreso que imponga una carga extraordinaria á las secciones, no será obligatoria y ejecutoria hasta que sea adoptada por las dos terceras partes de las secciones.

La votación de cada sección tendrá lugar, lo más tarde, seis semanas después de la reunión del congreso, y enviada inmediatamente por cada una al comité federal, quien después de haber hecho el escrutinio publicará el resultado en el periódico.

Toda sección que no haya enviado el resultado de su votación dentro del término fijado, se considerará como que acepta el voto de la mayoría de las secciones.

\*  
\*\*

En los días de Carnaval ha llamado la atención una comparsa con una charanga, un carro muy adornado con un cartelón en que se leía *Beneficencia*, y varios postulantes á caballo que pedían para los pobres. Al ver la caridad vestida de máscara por esas calles, no hemos podido menos de exclamar: *Te conozco*.

\*  
\*\*

En breve se efectuará en esta villa el enlace de dos jóvenes que son bien conocidos, siquiera sea por el gran puesto que ocupan sus familias en la sociedad; pues para que se hagan cargo nuestros lectores en el estado que se encuentran las susodichas familias de los enamorados, basta decir que se han destinado 4.000 duros en alfileres para la novia, solo para Madrid, puesto que tiene marcada otra mayor para el extranjero, ya que no los han podido encontrar á su gusto en esta.

Respecto á los méritos que ha contraído esta señorita para adquirir este insignificante regalo por parte de sus papás, y á fuer de ser amantes de la verdad, no podemos decir otra cosa sino que está muy bien empleado, pues los 18 años que cuenta de edad, los ha pasado en un colegio estudiando la manera mejor de emplear la fortuna que le deleguen sus padres á su última hora.

\*  
\*\*

Ayer hemos presenciado una de esas escenas que por desgracia abundan tanto en este mundo tan civilizado.

En el paseo de Embajadores, y en una de esas casas donde solamente habita la desgracia, estaba llorando un niño como de 8 á 9 años y uniformado con el horrible traje de la *caridad*, ó sea Casa-Hospicio.

Preguntándole la causa de su aflicción, nos dijo reanudando aún mas su llanto, que había nueve días que no veía á su familia y que le habían dicho las vecinas que se encontraba

en el hospital; efectivamente, la madre de es- desgraciado niño, como también de otras hijas, todos menores de edad, se hallaba cada cual en su cama, á consecuencia de pocos al par que malos alimentos con que sustentaban.

Pues es de notar que hace dos años encuentran sin el auxilio de su padre, que lleció también á consecuencia de esto mismo por carecer de recursos.

Esta noticia, comparada con la anterior, necesita comentarios, sino al contrario, que todos los que os manteneis con el sudor de vuestro frente, echeis á un lado toda idea de individualismo, y que de una vez os asociéis, para hacer desaparecer de una, escenas como que acabamos de referir.

### SECCION DE CERRAJEROS.

Esta sección celebra junta general el viernes 11 del corriente para tratar asuntos importantes á la misma.

### SECCION DE ALBAÑILES

La misma celebra junta todos los martes de cada semana, á las ocho de la noche, sin otro aviso que el presente, por su acuerdo tomada en la última sesión.

### SECCION DE TORNEROS EN HIERRO.

Dicha sección convoca á todos los miembros que la componen se sirvan asistir á la asamblea que verificará el miércoles 9, á las ocho de la noche, en el local de la Asociación para tratar asuntos importantes; se recuerda el cumplimiento de su deber á el socio con su asistencia.

### SECCION DE PAPELISTAS.

Esta sección se reúne el miércoles 9 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el local de la Asociación, para tratar asuntos de interés.

### SECCION DE CANTEROS.

Dicha sección celebra su reunión los viernes á las siete de la noche en el local de *La Internacional*, calle de las Tabernillas, núm. 2. Se suplica la asistencia.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

LA SOLIDARIDAD.

Ciudadano J. S. P.—Palencia:—Recibidos 4 rs. de su suscripción del primer trimestre.

—J. B.—Almadén:—Recibidos los 8 sellos de la suscripción á nombre de L. M; queda servido y se le remiten todos los números hasta la fecha.

—J. M. F.—Jerez de la Frontera:—En el correo la semana pasada se le sirvieron las tres suscripciones que nos pidió; sirvase remitirnos su importe.

—E. G.—Leon:—Se le remiten los números 2.º, 3.º y 4.º que le faltan de la suscripción anterior, y los dos más cuyo importe hemos recibido.

MADRID: 1870.

IMPRENTA Á CARGO DE PEDRO NUÑEZ, orredera baja de San Pablo 43.

Art. 54. Toda discusión del congreso sobre los principios de la Asociación deberá estar sancionada por el consejo general, y en caso de necesidad podrá suspender la ejecución hasta la decisión definitiva del congreso general.

Art. 55. Los presentes estatutos, para tener fuerza de ley, deben ser votados por la mayoría del congreso, adoptados por las dos terceras partes de las secciones romandas y sancionados por el consejo general.

No podrán ser modificados más que bajo estas condiciones.

Art. 56. El extracto de todas las sesiones del congreso será publicado en el periódico de la Asociación.

Art. 57. El congreso formulará cada año un programa que contenga una serie de cuestiones que serán presentadas á nombre de todos los internacionales de la Suiza romanda, á la discusión del congreso general, sin perjuicio para los derechos de las secciones que, conforme con los estatutos generales, podrán siempre enviar sus delegados á parte y presentar todas las cuestiones que consideren necesarias al congreso general, justas de todas las cuestiones concernientes á los principios y al interés general de la *Asociación internacional de trabajadores*.—El presidente, F. Heng.—El vicepresidente, F. Mermillod.—Los